

Guatemala, 30 de abril de 2015

Ingeniero
Julio Solares
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Señor Director:

Me complace dirigir a usted con el propósito de hacer referencia a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. DGE—05-2015, celebrado entre la Dirección General de Energía y atenta servidora, para la prestación de Servicios Profesionales en el renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", de acuerdo a la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala.

Sobre el particular, me permito presentarle mi Informe Mensual con las principales actividades ejecutadas correspondientes al período del 01 al 30 de abril del año en curso, siendo las que a continuación describo:

SEMANA	ACTIVIDAD REALIZADA
Semana 1	<p>En el proceso de elaboración del estudio del consumo potencial de gas natural, se brindó asesoría en 6 reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la empresa Estudios Energéticos Consultores y el MEM, para la modificación y ajustes a los términos de referencia del Estudio de la Demanda de Gas Natural en El Salvador y Honduras.</p> <p>En relación con la solicitud de apoyo para el estudio de penetración de tecnologías de generación renovables no convencionales (Eólico y Solar) al Sistema Nacional Interconectado de Guatemala, se brindó asesoría al MEM en su calidad de Coordinador del Grupo de Trabajo para la Interconexión Gasífera, en la emisión de la no objeción ante el Banco Mundial, para realizar el citado estudio.</p> <p>Se brindó asesoría en el diseño de una presentación, agenda y convocatorias a los Miembros del Grupo de Trabajo para la Interconexión Gasífera, para llevar a cabo la VI Reunión de Coordinación.</p> <p>En el marco del "Programa de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático de Guatemala", Cooperación Técnica no reembolsable ATN/OC-12839-GU, con el propósito de fortalecer la Política Ambiental de Guatemala, a través del Préstamo Programático de Cambio Climático (GU-L1063), cuyo objetivo general es brindar apoyo al Gobierno de la República, en la preparación, seguimiento y monitoreo de la Agenda Nacional de Cambio Climático, se brindó asesoría al MEM en el desarrollo de la consultoría que tiene por objetivo elaborar el Plan Nacional de Energía para la Producción y el Consumo Basado en el Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables, la Promoción de Tecnologías para la Eficiencia y El Ahorro Energético y la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Para ello, se brindó asesoría en más de 3 reuniones técnicas con MARN, Autoridades del MEM y la Unidad de Planificación Energética del MEM.</p>

	<p>Se acompañó y asesoró al MEM en la revisión del estudio final de la demanda de gas natural en Guatemala de gas natural. Para ello, se asesoró en más de reuniones presenciales y virtuales con la Secretaría Nacional de Energía de México –SENER- y el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-.</p> <p>Sobre el seguimiento del acuerdo para la construcción del gasoducto entre México y Guatemala y las proyecciones que se tienen contempladas, se brindó asesoría al MEM para facilitar información a inversionistas colombianos a través de la Oficina Comercial de Guatemala en Colombia y la Agregada Comercial.</p> <p>En el marco de la Presidencia Pro Tempore a cargo del Gobierno de Guatemala, se brindó asesoría en la programación de una videoconferencia regional para la discusión del Reglamento del Consejo de Ministros de Energía, tema principal que se abordará en la próxima Reunión de Directores de Energía e Hidrocarburos. También se brindó asesoría revisando el citado documento, al cual se le dieron dos aportes sustantivos referentes a los nombramientos de Titular y Suplente en el marco del Consejo de Ministros.</p> <p>En relación con el interés del Grupo de Trabajo para la Interconexión Gasífera se brindó asesoría en más de 8 reuniones de trabajo el Ministerio de Relaciones Exteriores para elaborar una propuesta de Protocolo No. 2 y No. 3 del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No. 37, suscrito entre México y Guatemala, en 1999. Con la modificación a este instrumento, cada Parte se estaría comprometiendo a fomentar en el ámbito de sus respectivos marcos normativos, la libre participación de personas individuales o jurídicas en el transporte, distribución, comercialización, almacenamiento, exportación e importación de gas natural; pero además, se estaría adhiriendo Honduras.</p> <p>Asesoría brindada durante la negociación con México previo a la suscripción del Protocolo No. 2, el cual aborda la adquisición de gas natural así como los contratos de transporte y comercialización. El citado documento fue suscrito durante la visita del Presidente de la República al Presidente de México.</p>
SEMANA 2	<p>Asesoría brindada al Despacho Superior, en la coordinación ante la División - Energía Sector de Infraestructura y Medio Ambiente del BID, en el seguimiento de los compromisos y acuerdos estipulados en el marco de la “Declaración Ministerial para el Impulso a la Integración Energética Mesoamericana”, suscrita en Panamá en diciembre de 2014.</p> <p>Ante Comisión Económica para América Latina –CEPAL-, se brindó asesoría al Viceministerio del Área Energética en 3 reuniones de trabajo y facilitando información clave con respecto a los instrumentos suscritos entre Guatemala y México en materia de gas natural; y para incluir a esta institución dentro de los invitados especiales en la celebración de la Reunión de Directores de Energía e Hidrocarburos del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA-.</p> <p>Asesoría al Viceministerio del Área Energética y al Grupo de Trabajo para la Interconexión Gasífera, en la elaboración y presentación ante México, de un modelo de negocio para hacer viable a futuro, la construcción de un ducto de gas natural entre la ciudad de Tapachula, México y la frontera con Guatemala, con proyección a incluir a El Salvador y Honduras.</p>